



DECRETO N° 07.-I

LAJA, enero 02 de 2012

VISTOS:

- 1.-Las bases del "XVI Festival Sembrando Canto" en Laja.
- 2.-Subprograma Municipal N° 6 denominado "Programas Culturales", Proyecto N° 01 "Festival".
- 3.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07/12/2011, acuerdo N° 186 que aprueba Presupuesto Municipal 2012.
- 4.-D.A. N° 3.817 de fecha 13/12/2011 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- 5.-D.A. N° 4.025 de fecha 29/12/2011, que aprueba Programa Municipal "Festival Sembrando Canto 2012".
- 6.-D.A. N° 06, de fecha 02.01.12, que aprueba Bases del Programa Municipal "Festival Sembrando Canto 2012".
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de anticipar \$ 2.000.000.- para entrega de premios en efectivo, del "Festival Sembrando Canto 2012".

RESUELVO:

1.- GÍRESE cheque nominativo por \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos) a la Dideco Municipal, Sra. Maira Valdebenito Garrido, con rendición de cuentas de los recibos de los ganadores, el día 31/01/2012; para pago de premios del "Festival Sembrando Canto 2012", correspondiente a:

Primer Lugar	: \$ 1.000.000.-
Segundo Lugar	: \$ 500.000.-
Tercer Lugar	: \$ 300.000.-
Intérprete más Popular	: \$ 200.000.-

2.- IMPUTÉSE los gastos que origina el presente decreto, al subprograma N° 6 "Programas Culturales", Proyecto N° 01 "Festival", Centro de Costos N° 600601, cuenta 24.01.008.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

JGD/KSM/PAB/vtg
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM
- Archivo Omil



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE (S)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233